



CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA  
CIUDAD DE ROSARIO  
**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**  
17 DE AGOSTO DE 2017

**19ª Reunión — 2ª Sesión Ordinaria — 2º Período**

Presidencia de la señora concejala **Daniela León** y del señor concejal **Carlos Cardozo**

Secretario General Parlamentario: Sr. **Alejo Molina**

Secretaria General Administrativa: Sra. **Silvia Rodríguez Soto**

---

**Señores concejales presentes**

Boasso, Jorge

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chale, Sebastián

Chumpitaz, Gabriel

Comi, Carlos

Cossia, Carlos

Estévez, Enrique

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez Belegni, Lorena

Giuliano, Diego

Irizar, Verónica

León, Daniela

Lepratti, Celeste

López, Norma

Magnani, Marina

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Nin, Carola

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

**Señores concejales ausentes**

Rosúa, Martín

## SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA, APROBACIÓN
- 4.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 5.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 6.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 7.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 8.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 9.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 10.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, REALIZACIÓN MUESTRA FOTOGRÁFICA “LA MIRADA POSITIVA”
- 11.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN PAGO FACTURAS
- 12.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, ACTUALIZACIÓN INVENTARIO DE BIENES DE USO
- 13.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, RATIFICACIÓN AMPLIACIÓN PRESUPUESTO DEL CM EJERCICIO 2017
- 14.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, INFORME ERROR EN RESOLUCIÓN EXPTE. 237.571-C-2017
- 15.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS PARA TRANSPORTE ESCOLAR
- 16.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 17.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 18.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN DÍA DEL NIÑO
- 19.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN AUSENCIA SR. CONCEJAL ROSÚA, SESIÓN 17-08-2017
- 20.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, SUSCRIPCIÓN CONVENIO CON ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA, PRÁCTICAS DE MATERIA PASANTÍA
- 21.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, REALIZACIÓN SESIÓN MIÉRCOLES 23-08-2017<sup>a</sup> LAS 19:00
- 22.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 2º CONGRESO POR LAS FAMILIAS (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, OBRA “FENÓMENA FRIDA” (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— SE SANCIONA DECRETO, MÉDICO DISTINGUIDO, DR. JORGE O. GALINDEZ (ORDEN DEL DÍA)



- 25.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN “ORIGINAL, LA SERIE” (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO “ROJO SANGRE” (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD RELEVAMIENTO ARQUEOLÓGICO DE OBRAS EN PARQUE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 15º JORNADAS NACIONALES TRIBUTARIAS, PREVISIONALES, LABORALES Y AGROPECUARIAS (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, VIII JORNADAS DE ECONOMÍA ECOLÓGICA (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— SE SANCIONA DECRETO, RECEPCIÓN INFORME DECRETO 44158, SOLICITUD CONDONACIÓN DE DEUDA Y EXENCIÓN DE PAGO DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— SE SANCIONA DECRETO, RECEPCIÓN INFORME DECRETO 45910, INCLUSIÓN COMO CASO SOCIAL CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CONTINUIDAD PLAN DE PAGOS SEGÚN DECRETO 30320/07 (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CONDONACIÓN DE DEUDA DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ANULACIÓN DEUDA DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— SE SANCIONA DECRETO, RECEPCIÓN INFORME DECRETO 45593, SUSPENSIÓN ACCIONES JUDICIALES POR DEUDA DE TGI, INMUEBLE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 42.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 43.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 44.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 45.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 46.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 47.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)



- 48.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 49.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 50.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 51.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 52.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN BAJADA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 53.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN ANTE DENUNCIAS POR DEMORA EN CARGA DE DATOS EN EL ESCRUTINIO DEFINITIVO (SOBRE TABLAS)
- 54.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN ANTE CONTINUIDAD DE GENDARMERÍA NACIONAL EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN POR LA DESAPARICIÓN DE SANTIAGO MALDONADO (SOBRE TABLAS)
- 55.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN POR LA DESAPARICIÓN DE SANTIAGO MALDONADO Y REPUDIO ANTE DICHOS DE LA MINISTRA DE SEGURIDAD (SOBRE TABLAS)
- 56.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “2DO. ENCUENTRO PROVINCIAL DE MUJERES SINDICALES” (SOBRE TABLAS)
- 57.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJE LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 58.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ADHESIÓN A LEY NACIONAL DE ELECTRODEPENDIENTES (SOBRE TABLAS)
- 59.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 60.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME AL SIES SOBRE REALIZACIÓN ENCUENTRO NACIONAL ABIERTO DE SALVAMENTO SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 61.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ENCUENTRO NACIONAL ABIERTO DE SALVAMENTO ACUÁTICO DEPORTIVO (SOBRE TABLAS)
- 62.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 4º JORNADA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA “IMÁGENES Y MEDIOS” (SOBRE TABLAS)
- 63.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 64.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PRESENCIA POLICIAL LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 65.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD EXCEPCIÓN DE APLICACIÓN ART. 2º INC. 4 ORDENANZA 8997, SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 66.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 67.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE PREOCUPACIÓN POR DELEGACIÓN DE FACULTADES EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTE SOBRE CLAUSURA DE RAMALES FERROVIARIOS (SOBRE TABLAS)
- 68.— SE SANCIONA DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, MG. EVA ILLOUZ (SOBRE TABLAS)
- 69.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE BENEPLÁCITO POR LA VISITA DE LA DRA. RITA SEGATO (SOBRE TABLAS)



- 
- 70.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN POR LA PARALIZACIÓN DE LA CAUSA POR DESAPARICIÓN FORZADA Y MUERTE DE GERARDO “PICHÓN” ESCOBAR (SOBRE TABLAS)
- 71.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 72.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, SEMINARIO MUJER TRABAJADORA FEMINISTA (SOBRE TABLAS)
- 73.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE SITUACIÓN EN UNIDAD N° 5 (SOBRE TABLAS)
- 74.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN DE TRABAJADORES DE ASTILLERO OMEGA NAVAL (SOBRE TABLAS)
- 75.— SE SANCIONA DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, ENRIQUE DUSSEL (SOBRE TABLAS)
- 76.— SE SANCIONA DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 77.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 9416/15 (SOBRE TABLAS)
- 78.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 9630- INFORMACIÓN SOBRE INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO (SOBRE TABLAS)
- 79.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 45855 (SOBRE TABLAS)
- 80.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 45266 (SOBRE TABLAS)
- 81.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN LOCAL SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 82.— SE SANCIONA DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 83.— SE SANCIONA DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 84.— SE SANCIONA DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 85.— SE SANCIONA DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 86.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONFERENCIA DE NANDO PARRADO (SOBRE TABLAS)
- 87.— CIERRE

—En la ciudad de Rosario, auditorio del Banco Municipal de Rosario, a las 15:00 del jueves 17 de agosto de 2017.

**1.— Apertura de la sesión**

**Sra. Presidenta (León).**— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

**2.— Asuntos entrados**

**Sra. Presidenta (León).**— Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Concejales Ghirardi, tiene la palabra.

**Sr. Ghirardi.**— Señora presidenta, propongo que se den por leídos.

**Sra. Presidenta (León).**— Con la propuesta del concejal Ghirardi, se votará si se da por leída la nómina de asuntos entrados.

—La votación resulta afirmativa.

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

—Intercálese la nómina de asuntos entrados.

**3.— Plan de Labor Parlamentaria**

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

—La votación resulta afirmativa.

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

**4.— Comunicación baja y alta de personal político**

**Sra. Presidenta (León).**— Corresponde considerar a continuación las resoluciones de Presidencia.

Se tratará el proyecto del expediente n° 238.193-C-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**5.— Comunicación baja y alta de personal político**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.195-C-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**6.— Comunicación baja y alta de personal político**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.196-C-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**7.— Comunicación baja y alta de personal político**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.198-C-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**8.— Comunicación baja y alta de personal político**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.199-C-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**9.— Comunicación baja y alta de personal político**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.210-C-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**10.— Realización muestra fotográfica "La mirada positiva"**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.197-P-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**11.— Autorización pago facturas de mobiliario**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.200-C-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**12.— Actualización inventario de bienes de uso**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.201-C-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**13.— Ratificación ampliación presupuesto del C.M. ejercicio 2017**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.202-C-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**14.— Informe error en Resolución expte. 237.571-C-2017**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.203-C-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**15.— Autorización entrega de subsidios para transporte escolar**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.215-R-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**16.— Autorización colaboración institucional**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.216-R-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**17.— Autorización entrega de subsidios**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.217-R-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**18.— Autorización colaboración Día del Niño**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.218-R-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**19.— Autorización ausencia Sr. concejal Rosúa a sesión 17/8/2017**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.209-B-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**20.— Suscripción convenio con Escuela de Ciencia Política, prácticas de materia Pasantía**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.042-P-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**21.— Realización sesión miércoles 23/8/2017 a las 19:00**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 238.213-R-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**22.— Interés Municipal, 2º Congreso por las familias**

**Sra. Presidenta (León).**— Se considerará el Orden del Día n° 18.

Se tratará el asunto n° 1, expediente 235.673-P-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**23.— Interés Municipal, obra “Fenómena Frida”**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 2, expediente 237.761-P-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**24.— Médico distinguido Dr. Jorge O. Galíndez**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 3, expediente 237.767-P-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**25.— Interés Municipal, presentación de “Original, la serie”**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 4, expediente 237.782-P-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**26.— Interés Municipal, libro “Rojo Sangre”**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 5, expediente 237.904-P-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**27.— Solicitud relevamiento arqueológico de obras en parque que indica**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 6, expediente 237.955-C-2017.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**28.— Interés Municipal, 15º Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 7, expediente 237.957-C-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**29.— Interés Municipal, VIII Jornadas de Economía Ecológica**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 8, expediente 237.970-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**30.— Archivo de expediente**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 9, expediente 228.077-G-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**31.— Recepción informe Decreto 44.158 sobre solicitud condonación de deuda y exención de pago de TGI, contribuyente que indica**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 10, expedientes 232.277-S-2016 y 215.341-C-2014.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**32.— Recepción informe decreto 45910 sobre inclusión como caso social contribuyente que indica**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 11, expediente 234.006-S-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**33.— Solicitud continuidad plan de pagos según Decreto 30320/07**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 12, expediente 234.172-B-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**34.— Solicitud inclusión en Padrón de Jubilados y Pensionados Exentos del Pago de TGI contribuyente que indica**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 13, expediente 235.701-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**35.— Solicitud condonación de deuda de TGI, contribuyente que indica**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 14, expediente 235.704-M-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**36.— Solicitud inclusión en Padrón de Jubilados y Pensionados Exentos del Pago de TGI, contribuyente que indica**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 15, expediente 235.790-A-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**37.— Solicitud anulación deuda de TGI, contribuyente que indica**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 16, expediente 236.171-Q-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**38.— Archivo de expediente**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 17, expediente 236.640-S-2017 y otro.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**39.— Recepción informe Decreto 45593 sobre suspensión acciones judiciales por deuda de TGI, inmueble que indica**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 18, expediente 237.223-S-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**40.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (León).**— Se tratará el asunto n° 19, expediente 237.699-S-2017 y otros.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**41.— Autorización operativo de tránsito**

**Sra. Presidenta (León).**— Corresponde tratar a continuación los expedientes del listado de sobre tablas. Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.085-P-2017, asunto 1.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**42.— Autorización operativo de tránsito**

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.120-A-2017, asunto 2.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### 43.— Autorización operativo de tránsito

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.121-P-2017, asunto 3.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### 44.— Autorización operativo de tránsito

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.130-C-2017, asunto 4.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### 45.— Autorización uso de espacio público

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.040-P-2017, asunto 5.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### 46.— Autorización uso de espacio público

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.087-P-2017, asunto 6.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### 47.— Autorización uso de espacio público

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.108-P-2017, asunto 7.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### 48.— Autorización uso de espacio público

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.128-P-2017, asunto 8.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### 49.— Autorización operativo de tránsito

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 237.670-C-2017, asunto 9.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**50.— Autorización uso de espacio público**

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.139-P-2017, asunto 10.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**51.— Autorización operativo de tránsito**

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.140-P-2017, asunto 11.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**52.— Autorización bajada de energía eléctrica, lugar que indica**

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.137-P-2017, asunto 12.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **53.— Preocupación ante denuncias por demora en carga de datos en el escrutinio definitivo y exhortación hacia un conteo más rápido y veraz**

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.147-P-2017, asunto 13.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

**Sra. Magnani.**— Señora presidenta, en principio quería agradecerle a los concejales de Cambiemos porque habilitaron el tratamiento sobre tablas, si bien hubo discusiones en la reunión de Labor Parlamentaria, pero me parecía una actitud que tenía que ver con reivindicar el orden democrático porque lo que manifiesta la declaración es que desde el Concejo exhortamos a que se haga un conteo, lo más rápido posible, que se haga el escrutinio lo más rápido posible de lo que fue la elección del domingo y que se haga un esfuerzo de comunicación veraz porque muchos sectores políticos, distintos sectores políticos de oposición al gobierno nacional, denunciaron desde distintas miradas que interpretaban una mala intención en la comunicación del resultado electoral, porque había sido incompleto el conteo de votos y se salió a comunicar una cosa cuando con el correr de las horas ocurría otras.

Si bien esto es común y en todas las elecciones existen demoras en el conteo de votos, lo que se expresaba en este caso, es que era intencionada la segmentación de votos que se comunicaba. Esto generó que al día jueves todavía no sepamos como por ejemplo en un distrito muy importante de la Argentina, como es la provincia de Buenos Aires, aún no sepamos cuál fue la primera fuerza y cuál la segunda fuerza. Creo que esto genera un nivel de incertidumbre, creo que esto pone en riesgo cuestiones esenciales de la democracia como es la comunicación al pueblo de la Nación por parte de las autoridades.

Así que reforzar el espíritu de esta preocupación y exhortar a las autoridades nacionales a que intenten transparentar lo más posible, de acuerdo a las condiciones y posibilidades que se tienen y que son muchas, y que se haga un esfuerzo de comunicación veraz de lo que ocurrió el domingo. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (León).**— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

**Sr. Rosselló.**— Señora presidenta, simplemente para aclarar un tema. Nosotros no trabajamos el tratamiento, sí nos opusimos al proyecto. Simplemente aclarar que nos opusimos porque se ha dicho hasta el hartazgo en los medios nacionales, los problemas que hubo en la carga de 2013, 2015 de parte del gobierno nacional anterior, y la verdad que este es un proyecto que carece de sentido porque a esta altura ya se está realizando el escrutinio definitivo, o sea hay, como decíamos en Labor Parlamentaria, hay una sustracción sustancial del fondo y objetivo que tiene el proyecto, tan es así

que estamos aprobando un proyecto que no tiene sentido porque estamos en otra etapa del escrutinio electoral.

Por eso, y aclarar que el gobierno siempre recalcó la transparencia en la elección, el éxito que tuvo todo el proceso y la alta participación, cosa que no ha pasado en otros institutos del gobierno nacional anterior y para nosotros es un orgullo decir que se desarrolló no solo con normalidad sino con transparencia. Así que, para tranquilidad de la señora concejala Magnani, así va a ser.

**Sra. Presidenta (León).**— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

**Sra. Magnani.**— Señora presidenta, me encantaría que el señor concejal Rosselló si está tan convencido de la transparencia del proceso y está tan seguro de que el escrutinio fue correctamente realizado nos informe en este momento del resultado de la elección de la provincia de Buenos Aires que es lo que estaríamos ignorando, si tiene esa información le agradecería que la haga pública.

**Sra. Presidenta (León).**— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

**Sr. Rosselló.**— Señora presidenta, no la tengo porque no me compete a mí tenerla, la tienen los organismos nacionales correspondientes que están haciendo su trabajo, pero si a la concejala le deja tranquilidad que votemos una declaración de un escrutinio provisorio cuando ya en realidad se está avanzando al definitivo, se va a publicar como corresponde, a través del Tribunal Nacional Electoral.

Así que esa tranquilidad, tranquilidad que no hemos tenido anteriormente y la verdad que no vamos a intervenir más porque ya lo hemos manifestado en Labor Parlamentaria, que tampoco tenemos ningún tipo de preocupación, la verdad que este proyecto lo único que pretende hacer es ensuciar de alguna manera el resultado electoral que ha tenido el gobierno nacional de Mauricio Macri. Gracias.

**Sra. Presidenta (León).**— Si más nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Mayoría reglamentaria.

*—Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la declaración por mayoría reglamentaria.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### **54.— Preocupación ante continuidad de Gendarmería Nacional en proceso de investigación por la desaparición de Santiago Maldonado**

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.160-P-2017, asunto 14.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

—*La señora concejala Gigliani entrega fotos de Santiago Maldonado a los señores concejales y algunos la exhiben en sus bancas.*

**Sra. Presidenta (León).**— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

**Sra. Magnani.**— Disculpen, voy a volver a hacer uso de la palabra por deserción de mejores oradores.

Brevemente, en el caso de Santiago Hugo Maldonado existe hoy en sede judicial el acopio de testimonios, de testigos presenciales del momento que Gendarmería intervino en un procedimiento de desalojo de la ruta, estos testigos afirmaron que Santiago Maldonado fue visto con vida por última vez rodeado de personal de Gendarmería y al día de la fecha Santiago Maldonado todavía no aparece y Gendarmería está involucrada en el proceso de investigación.

Uno de los reclamos que están haciendo hoy miembros de la comunidad mapuche, organismos internacionales de derechos humanos, organismos nacionales, la propia familia de Santiago Maldonado, es que se resguarde el proceso de investigación y que se retire a la Gendarmería, que la tarea de allanamiento y de investigación del destino de Santiago esté en manos de otras fuerzas que no estén sindicadas como participantes en la detención del mismo.

Existen normativas en nuestro país, existen protocolos que establecen que las fuerzas de seguridad no pueden investigarse a sí mismas, cuando se las acusa de algún abuso de autoridad o de algún delito, entonces, creemos que hay que exhortar al gobierno nacional para que retire a Gendarmería de la investigación, creo que en este caso es importante la actitud de los ministerios nacionales porque si bien no es novedoso que hayan existido desapariciones forzadas en democracia, en este caso lo que está ocurriendo además es que existe una negación pertinaz y pertinentes por parte de las autoridades nacionales en dar crédito a lo que los testigos declaran, se insiste en que Santiago Maldonado no fue visto en el lugar y que no fue detenido por Gendarmería, y esto creo que agrava la situación porque lo que configura la figura de desaparición forzosa, lo que perfecciona la figura de desaparición forzosa es que las autoridades responsables de esa desaparición la nieguen, no la reconozcan y esto creo que es lo que está ocurriendo, nosotros muchas veces hablamos en este recinto de las fuerzas de seguridad formadas en la doctrina de seguridad nacional, de la herencia de la dictadura en las fuerzas de seguridad, distintas policías provinciales han sido acusadas de desapariciones, de tortura, de muerte en nuestra provincia hay distintos casos, en provincia de Buenos Aires también, en todas las provincias del país esto ha ocurrido, pero lo que se distingue de esta situación es que cuando se denuncia esto suele haber declaraciones de funcionarios, de organismos de derechos humanos, del propio Estado, de la Secretaría de Derechos Humanos, que intervienen en el asunto. En este caso, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación no tomó cartas, no tomó ninguna intervención; el Secretario de Derechos Humanos de la Nación no se ha contactado con la familia, no ha puesto a disposición ningún recurso; la familia está acudiendo a un juzgado para investigar la desaparición de Santiago, y sólo cuenta con las mismas fuerzas que están sindicadas en su desaparición.

Entonces, creemos que es muy importante garantizar que sean otras fuerzas las que se hagan cargo de la investigación; para empezar, que haya un acompañamiento estatal, de las autoridades nacionales, para que esto se investigue y haya compromiso. Si no, creo que corremos el riesgo de iniciar una etapa muy oscura que ya vivimos y nos costó mucho tiempo poder procesarlo, que es la del Estado avalando este tipo de cosas, por acción u omisión.

Así que espero que se rectifique la actitud de gobierno nacional, y proceda a retirar a la Gendarmería Nacional de la investigación.

Gracias.

**Sra. Presidenta (León).**— Gracias concejala; tiene la palabra la concejala Lepratti.

**Sra. Lepratti.**— Gracias señora presidenta. Voy a referirme también, porque presentamos un proyecto respecto de la desaparición de Santiago Maldonado, para que este Cuerpo exprese al menos preocupación por lo que significa, y también en el mismo expediente, el repudio a los dichos —que no se pueden explicar— de la ministra Bullrich, respecto de este caso, e intentando explicar lo inexplicable. Literalmente, en la Argentina, como yo lo dije, todos los días tenemos personas que desaparecen, y de ese modo no justificar —hay cosas que no se pueden justificar— pero tratar de hablar de esto no solo con poca seriedad, no hacerse cargo ni responsable respecto del cargo que ella ocupa, sino además forzar desde ese lugar —vuelvo a insistir, con toda la responsabilidad que tiene— la naturalización; lo decía recién la concejala Magnani, que lamentablemente tenemos que recordar las desapariciones de personas en el país, desde la vuelta de la democracia hasta nuestros días, y hay una lista muy grande, muy grande.

Recordamos muchas veces a Miguel Bru, y decíamos “*el primer...*”, y no fue tampoco el primer desaparecido en democracia, pero bueno... Julio López... aquí mismo, en la ciudad, y a pocos días de haberse cumplido dos años de la desaparición primero de Gerardo “Pichón” Escobar, que luego de una intensa búsqueda, sobre todo de familiares y de organizaciones que salieron a buscarlo, aparece muerto en el río Paraná, y me parece que también ha sido una cuestión de moda lamentablemente, porque hay que recordar sobre la búsqueda que se hizo en el mismo lugar, intensa, con familiares, amigos y organizaciones, para dar con el paradero de Franco Casco. Lo lamentable es esto: las respuesta de los gobiernos, de los que tienen la responsabilidad, claramente, que con diferentes herramientas, ya sea por acción u omisión, con intenciones o sin ellas, tienden a naturalizar además hechos muy graves; como decía recién la concejala Marina Magnani, lo terrible es que dejemos o permitamos que se siga naturalizando, de arriba hacia abajo, este tipo de hechos que claramente no tienen que ocurrir más, pero nos lleva a pensar en esos tiempos, los peores que tuvo seguramente nuestro país todo.

Creo que es muy importante que este Cuerpo se exprese hoy frente a este hecho que ya lleva varios días; es grave también saber que a Santiago se lo vio en un último momento, y como decía, hay testigos y distintos elementos que claramente indican dónde estuvo, con quién estuvo, y de un momento a otro él pase a una lista de personas que faltan y se intente naturalizar.

En todos los casos anteriores aún no hay respuesta de qué sucedió. Por “Pichón” Escobar todavía se espera justicia; se espera que los responsables de ese crimen rindan cuenta; por Franco Casco, por Julio López, por todos y cada uno; ojalá no lleve el mismo tiempo, ojalá no se naturalice con lo que ocurrió ahora, la desaparición forzada —seguramente— de Santiago Maldonado.

Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (León).**— Gracias concejala; tiene la palabra el concejal Comi.

**Sr. Comi.**— Gracias señora presidenta, seré muy breve; es para expresar nuestro acompañamiento a esta iniciativa. Creo que es de absoluto sentido común; el primer planteo que hacía la concejala Magnani —lo hizo en la Comisión de Labor Parlamentaria— de que la fuerza que está siendo justamente investigada no dirija la investigación. Aquí la fuerza que ingresó al lugar donde estaba la comunidad, que levantó la protesta sobre la ruta, que reprimió, que generó todo tipo de situaciones violentas, fue Gendarmería Nacional. Y la fuerza además que, según un conjunto a testigos, y esto existe, por eso la verdad que es repudiable también los dichos de la ministra Bullrich, que parece no darle entidad a todos los testigos que han expresado no solo en sede judicial sino en investigaciones periodísticas —hay algunas muy buenas publicadas por el diario *Página 12* y la revista *Crítica* del día domingo y lunes, que vieron hechos, que vieron a la persona en el río, y un conjunto de hechos que serían muy tristes relatar, y que seguramente todos conocen, también están allí, así que no se puede decir que no hay ningún indicio de que la persona no estuvo allí, porque efectivamente el joven pasó la noche en el lugar, y a la mañana, en el momento de la represión estaba, y Gendarmería no actuó.

La verdad que no podemos otra cosa que acompañar y darle a este hecho la enorme dimensión que tiene, porque además sería largo —para otro tipo de debate, quizás para un panel—, pero lo más triste también son los argumentos que vuelven a aflorar con el clima de época, diría un colega de aquí.

También se ha leído mucho en redes sociales de que en realidad Santiago Maldonado es un terrorista, y entonces estaría “bien” —lo digo entre comillas— que pase lo que pasó. Esta historia ya la leímos, ya la vimos, y ya la sufrimos en la Argentina. La verdad, yo pensé que esto no lo iba a volver a escuchar, a ver, pero con total naturalidad se repite en la Argentina de hoy, y pareciera como que no pasa nada.

Por eso, nuestro acompañamiento, por eso el acompañamiento colectivo del Cuerpo, y un pedido de urgente aparición con vida de Santiago Maldonado, y una investigación profunda que determine los responsables y que estos sean juzgados y condenados.

Gracias.

**Sra. Presidenta (León).**— Gracias concejal; tiene la palabra la concejala Gigliani.

**Sra. Gigliani.**— Señora presidenta, hago propias las palabras de los concejales preopinantes, simplemente agregar un detalle que no me parece menor y que es el tratamiento que algunos medios de comunicación han tenido de este hecho y que repudio absolutamente; recuerdo un video que se repetía hasta el cansancio en importantes medios de comunicación diciendo que a Santiago se lo había visto en Entre Ríos, y luego aparece el joven que era el que aparecía en ese video, diciendo que había sido él, que no era Santiago sino que era este joven, y sin embargo hasta el día de hoy todavía siguen pasando ese video en distintos medios de comunicación, con lo cual me resulta absolutamente preocupante, también hasta en un punto perverso, que se intente vender pescado podrido, como se le dice, en una investigación que ya lleva varios días, que la preocupación aumenta, la preocupación de Santiago y la preocupación de todos nosotros aumenta, y como decía el concejal Comi también preocupa este marco que se le empieza a dar, incluso, en la propia ciudadanía que lo vemos en las distintas redes sociales, que vemos incluso en los comentarios en nuestras propias redes donde algunos ciudadanos naturalizan lo que está sucediendo, donde algunos funcionarios nacionales también subestiman y naturalizan lo que está sucediendo y que se intenta plantear que Santiago, así lo digo textual, porque es lo que dicen muchos, que está de joda en Entre Ríos y estamos todos preocupados y poniendo plata por parte del estado para investigar su desaparición.

La verdad que es preocupante, hay organismos de derechos humanos que hoy están allí en el lugar, que están acompañando todo el proceso de investigación y la verdad es que exigimos desde este Concejo Municipal, como lo debería hacer toda la ciudadanía, fundamentalmente no naturalizar que este tipo de situaciones se den y exigir la aparición con vida de Santiago Maldonado.

**Sra. Presidenta (León).**— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

**Sr. Cardozo.**— Señora presidenta, vamos a votar de manera positiva este pedido de parte del Concejo, por supuesto que pedimos que lo más pronto posible se abran los caminos para un pedido de justicia para que la investigación llegue a buen curso, por un lado ayer se dio un hecho, si se quiere inédito, porque en situaciones similares en años anteriores no se dio una presencia del responsable de Seguridad Nacional ante el Congreso de la Nación debatiendo, por momentos de manera bastante áspera, pero debatiendo con los legisladores de la oposición, pero en este momento lo que más nos preocupa es que en el discurso de algunos de los concejales se ha deslizado algún tipo de similitud o comparación entre la etapa más tremenda que tuvo que vivir la sociedad argentina con este momento de la nación. Podemos estar más o menos de acuerdo con tal o cual política del gobierno nacional, pero estamos viviendo en una república y estamos viviendo en estado de derecho.

Entonces me parece que intentar generar un manto de dudas que vincule el momento más tremendo negro y terrible de nuestra historia, con un gobierno con el que yo entiendo perfectamente que muchos pueden no estar de acuerdo, sinceramente es algo que no podemos dejar pasar, lo decimos de manera respetuosa, lo decimos de manera reposada, pero sinceramente lo tenemos que decir, y desde ya adelantar el voto positivo hacia esta iniciativa. Gracias.

**Sra. Presidenta (León).**— Ya se votó la iniciativa de la concejala Magnani, hay un expediente que es autoría de la concejala Lepratti que es el número 30 de los sobre tablas, en virtud de que ya se trató el tema les propongo que a continuación lo pongamos a consideración.

—*Asentimiento.*

**55.— Preocupación por la desaparición de Santiago Maldonado y repudio ante dichos de la ministra de seguridad**

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.183-P-2017, asunto 30.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**56.— Interés municipal, “2do. Encuentro provincial de mujeres sindicales”**

**Sra. Presidenta (León).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.611-S-2017, asunto 15.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sra. Presidenta (León).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (León).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (León).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

—*Siendo las 15:36 ocupa la presidencia el señor concejal Cardozo.*

**57.— Solicitud gestión patrullaje lugar que indica**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.135-P-2017,

asunto 16.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

**Sr. Boasso.**— Señor vicepresidente en ejercicio de la presidencia. El fin de semana pasado se vio a dos personas con mameluco blanco y protección en la cabeza, no eran dos concejales (*risas*), eran dos personas que en un espacio recuperado, Garzón y Sorrento, donde antes funcionaba un basural y fue recuperado y se encuentra hoy una plaza con juegos para chicos, aparecieron estos dos operarios arrojando residuos tóxicos, barriles y los incendiaban, con el peligro de contaminación que ello producía y además el peligro para los chicos y la gente que viven en el área o recorren la misma.

La verdad que nos pareció un hecho grave que los vecinos denunciaron, llegó a los medios de comunicación, ustedes habrán visto algunas denuncias o imágenes; y pedimos con este decreto, encomendamos al Ejecutivo que tome cartas en el asunto y que prevea una permanente presencia, patrullaje a través de la GUM o personal especial, porque la verdad que fue un hecho grave, es decir, terminaron convirtiéndolo nuevamente en un basural pero con el peligro que ocasiona el quemar, es decir fueron todos encapuchados, tapados, todo de blanco, ellos protegidos pero no el entorno e incendiaron los residuos tóxicos contenidos en barriles.

Esto es lo que se está solicitando, le pedimos a los amigos del socialismo que traten de hacer una gestión rápida antes que llegue el decreto al Ejecutivo para que inmediatamente proceda a patrullar u ordenar una presencia de personal que evite nuevamente este tipo de hechos.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

**Sra. Lepratti.**— Señor presidente, brevemente también presentamos un proyecto relativo a este hecho que relataba el concejal Boasso recién, que fue a comisión, y agregar que por supuesto acompañamos porque sentimos la misma preocupación. Mencionar simplemente que tuvimos la posibilidad, conocíamos que desde el Distrito Noroeste se llevó adelante una denuncia, si no me equivoco el pasado lunes en Fiscalía, y hemos solicitado en el proyecto que presentamos también, que pueda este Cuerpo informarse de las actuaciones que se vayan llevando adelante después que haya sido efectuada dicha denuncia. Acompañar el proyecto y manifestar la preocupación por algo que, supongo que varios vieron esa fotografía, lo que algunos vecinos del lugar pudieron filmar se trata de un hecho en verdad lamentable, inentendible; no fueron identificados y de hecho los vecinos del lugar dicen que se tapaba el nombre de la empresa, además de estar vestidos como si vinieran de la NASA porque obviamente no eran concejales (*risas*), estaba todo tapado. Yo creo que no. Y, bueno, incendiaron ahí esos tachos enormes dejando un olor y un humo en toda la zona, había chicos jugando; de hecho, paso a decir, en ese lugar hay un basural, en el mismo lugar donde los chicos juegan, también hay un basural y también ocurren este tipo de cosas insólitas que mínimamente tienen que ser investigadas y claramente si hay algún tipo de sanción que les competa ojalá la justicia pueda actuar en ese sentido.

Quiero manifestar mi preocupación y apoyar por supuesto el proyecto del concejal preopinante. Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**58.— Solicitud adhesión Ley Nacional de Electrodependientes**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.983-P-2017 conjuntamente con el expediente n° 236.314-P-2017, asunto 17.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

**Sr. Boasso.**— Señor presidente, en mayo de este año se promulgó una muy buena ley, aprobada por unanimidad en el Congreso de la Nación, de gratuidad del servicio eléctrico para electrodependientes. Ustedes saben lo importante, lo indispensable, lo imprescindible que es para determinadas patologías la atención permanente de determinados equipos con los que es necesaria la electricidad. Esta Ley de Electrodependientes establece la gratuidad para quienes deben inscribirse en este registro como tales y en el ámbito de la jurisdicción nacional es gratuito, incluso el suministro de grupos electrógenos en el caso de cortes de energía. Pero en uno de los artículos, por una cuestión —por supuesto— de jurisdicción, solicita a las provincias que se adhieran a esta ley o que dicten las propias, como lo hizo Córdoba. La verdad que Córdoba sacó una Ley de Suministro Gratuito de Electrodependientes, en el 2013, incluso fue anterior a la nacional.

Y lo que estamos solicitando aquí en el Concejo es que la provincia se adhiera urgentemente a esta Ley o que dicte la propia, pero que es imprescindible que en la provincia de Santa Fe también rija esta gratuidad en el suministro de energía para todos aquellos que están inscriptos en el registro como pacientes electrodependientes. Gracias.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

**Sr. Giuliano.**— Señor presidente, también para acompañar este proyecto que habíamos elaborado en conjunto, finalmente, con el concejal Boasso, que trata un tema que nos parece fundamental. En la provincia de Santa Fe tenemos hoy en día doscientos noventa y tres casos de electrodependientes y que, como decía el concejal Boasso, están hoy tratados en base a una tarifa social. La EPE tiene un tarifario diferenciado para el caso de los electrodependientes, pero es la tarifa social; es decir, siguen abonando un porcentaje importante de la tarifa porque tienen, los electrodependientes, una utilización absoluta del tema energético todo el tiempo. Algunos habían planteado la posibilidad de grupos electrógenos, pero hay asilos de ancianos y hay personas inscriptas en los registros de electrodependientes que a partir de la adhesión a esta Ley tendrían la tarifa gratuita.

Y eso es lo que estamos pidiendo, en el caso de Rosario, dos cosas. Primero la adhesión, pedirle por supuesto a la Legislatura de la Provincia la adhesión a la Ley Nacional de Electrodependientes o la elaboración de una Ley propia y además a suscribir de parte del Departamento Ejecutivo Municipal con la Empresa Provincial de la Energía los convenios necesarios para implementar esta Ley específicamente en la ciudad de Rosario, donde también hay personas electrodependientes, o instituciones donde hay personas electrodependientes. Gracias.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**59.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.184-P-2017, asunto 18.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**60.— Solicitud informe al SIES sobre realización Encuentro Nacional Abierto de Salvamento según detalle**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.045-P-2017, asunto 19.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**61.— Interés Municipal, Encuentro Nacional Abierto de Salvamento Acuático Deportivo**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.012-P-2017, asunto 20.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **62.— Interés Municipal, 4º Jornada de Educación Artística “Imágenes y Medios”**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.166-P-2017, asunto 21.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **63.— Autorización operativo de tránsito**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.169-P-2017, asunto 22.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**64.— Solicitud gestión presencia policial lugar que indica**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.171-P-2017, asunto 23.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**65.— Solicitud excepción de aplicación art. 2º inc. 4 ordenanza 8997, según detalle**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 237.944-P-2017, asunto 24.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**66.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.165-P-2017, asunto 25.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la

base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **67.— Expresión de preocupación por delegación de facultades en el Ministerio de Transporte sobre clausura de ramales ferroviarios**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.180-P-2017, asunto 26.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

**Sr. Toniolli.**— Señor presidente, nunca mejor título que la expresión de preocupación para una decisión que a *prima facie* parece o a intentado ser justificada como una decisión que se propone como antiburocrática, que se propone como una medida que permita agilizar algunos trámites aparentemente menores y que nosotros señalamos que tiene que ser comprendida y analizada en su dimensión histórica y en un marco de decisiones previas que viene tomando el estado nacional en la materia.

De ninguna manera podemos decir ingenuamente que esta delegación de potestades que hoy son propias del presidente de la Nación en el ministro de Transporte de la Nación, sea exclusivamente una medida destinada a agilizar la gestión en el área. O en todo caso si están destinadas a agilizar la gestión en el área, lamentablemente es con objetivos que no compartimos.

Y por qué decimos esto. Durante los últimos meses, durante el último año, se han dado en distintos lugares del país la suspensión, en algunos casos, y la disminución, en otros casos, de servicios ferroviarios que se venían prestando: se suspendió en la provincia de Buenos Aires el recorrido Tandil–Constitución; se suspendieron en Chaco servicios de Sáenz Peña a Chorotis y todo lo que es el servicio metropolitano de Resistencia; se bajaron frecuencias en la provincia de Buenos Aires, de Buenos Aires a Chivilcoy, de Constitución a Lezama, de Buenos Aires a Junín, donde había servicios diarios y ahora hay tres por semana; se suspendieron en la provincia de Entre Ríos, estamos hablando de todos servicios ferroviarios nacionales, se suspendieron en la provincia de Entre Ríos los servicios locales de Paraná, Paraná–Concepción del Uruguay, Basalvbaso–Villaguay. La sospecha o la denuncia incluso de algunos funcionarios locales de esas provincias o de esas localidades que hay un intento al contrario o a contramano de lo que establece la Ley Nacional Ferroviaria del año 2015, que brega por la nacionalización de los servicios; es decir, ir pasando progresivamente en aquellas provincias donde aún haya servicios provinciales, la gestión a la Nación. Lo que están planteando algunas de estas autoridades, ¡oh, casualidad!, de otro signo político que el de quienes gobiernan los destinos de la Nación es que hay presiones para que esos servicios sean provincializados.

Muy por el contrario, en la provincia de Buenos Aires se hizo el recorrido inverso: los servicios que prestaba Ferrobaires, los empezó a prestar la Nación, con un procedimiento muy particular. Cuando el 30 de junio de 2016, por decisión de la gobernadora Vidal, se daban los pasos necesarios para que Ferrobaires pasara a la órbita nacional, se suspendían inmediatamente todos los servicios que prestaba esa empresa provincial, a la espera de que la Nación se hiciera cargo y se

restablecieron los servicios. ¿Qué sucedió? La Nación se hizo cargo y cuando se restablecieron los servicios, se restablecieron menos servicios. Entonces, nos encontramos con gacetillas de prensa por parte del Ministerio de Transporte de la Nación que dicen, por ejemplo: “habrá dos trenes más por semana a Bahía Blanca”. Lo que no se dice es que Ferrobaires prestaba cinco servicios semanales de Buenos Aires a Bahía Blanca. Es decir, cuando se restablecieron esos servicios, fue con una frecuencia mucho menor en todos los casos, y se presenta ante la población como un avance. Es decir, se suspendieron por equis cantidad de días y ahora vuelven los trenes. Te roban la billetera y después te invitan a comer.

La verdad que uno ve que hay una delegación de potestades en un ministro, y vamos a enmarcar quiénes son cada una de las personas que están a cargo de estas decisiones que se delegan. El ministro Dietrich, no es ningún secreto porque la empresa se llama Dietrich S.A., viene del rubro automotriz. El ministro de energía viene de ser CEO de *Shell*. Eso lo sabe todo el mundo; lo hemos dicho cientos de veces, no es ningún misterio. Ahora, Guillermo Fiad, que está a cargo de la ADIF, Administración de Infraestructura Ferroviaria de la Nación, viene de *Shell*. Marcelo Orfila, que está a cargo de la Sociedad Operadora Ferroviaria del Estado, es decir que va a tener que ver directamente con la gestión de este tipo de decisiones, fue gerente general del grupo Monarca, que se dedica al sector inmobiliario. Es decir, estamos poniendo el zorro a cuidar el gallinero. El destino de tierras pertenecientes al Estado nacional y de uso ferroviario va a estar en manos de alguien que se dedica a comprar y vender terrenos, a construir edificios, etcétera. Y además también fue miembro del directorio de Aeropuertos Argentina 2000, como una apostilla, es decir, del transporte aéreo. Y Ezequiel Lemos, que está a cargo de Belgrano Cargas, viene de ser parte de la gestión privada de la empresa Mercedes Benz.

Entonces, una decisión de estas características por supuesto que nos genera preocupación, porque además hay cuantiosas declaraciones del ministro Dietrich, donde señala que apuesta al transporte de carga por camiones y no al transporte de carga ferroviario. Gestos que han tenido, por ejemplo, de no recibir a una representación de este Cuerpo, que votó por unanimidad la posibilidad de tener una reunión, sino es con Dietrich, con alguno de estos otros funcionarios que hemos citado. Una reunión en la que nos cuenten si hay alguna expectativa, algún plan para reactivar los trenes metropolitanos en el sur de la provincia de Santa Fe. No se nos recibió, no se nos respondió. Hicimos una audiencia pública, donde participaron los gremios ferroviarios que hoy están en alerta y movilización por esta decisión, donde participaron autoridades locales y provinciales, autoridades de municipios y comunas de toda la región sur de la provincia de Santa Fe, legisladores municipales de toda la región sur de la provincia Santa Fe, asociaciones civiles abocadas a la materia y la verdad que ni siquiera mandaron un saludo, una señal de humo, absolutamente nada desde el Ministerio de Transporte de la Nación. Son gestos que abonan decisiones que se han ido tomando, entiendo que no declamadas; no hay una expresión pública contundente de política antiferroviaria, pero a veces las palabras no son necesarias, si de los gestos se desprenden conclusiones, se desprenden miradas sobre estas políticas.

Por eso, cuando nos dicen “bueno, pero esto es una simple medida de delegación, ustedes están prejuzgando qué van a hacer con eso”; y... la verdad que sí; estamos haciendo un juicio previo o estamos alertando sobre lo que puede suceder. Porque nuestro país tiene una larga historia en materia de *ferrocidio*. Y la verdad que nuestra ciudad también ha sufrido esas consecuencias. Hace 40 años, exactamente, se suspendieron los servicios metropolitanos, durante la última dictadura cívico militar. Durante el gobierno de Menem se destruyó el sistema ferroviario nacional. Durante el gobierno de De la Rúa, que continuó con esa política, se cedió, por ejemplo, a los linderos la traza que iba paralela a Francia y Vera Mujica. Hoy hay un montón de edificios. Es imposible recuperar esta traza, la única que se perdió totalmente, esto hay que decirlo. Y una decisión de estas características pone a la simple firma de un ministro la posibilidad de que la Unidad de Gestión n° 7, que es la que permite que el ferrocarril ingrese a la estación Rosario Norte, sea rifada y sea dispuesta para usos que no son ferroviarios. Una estación que está en pleno funcionamiento y que debería funcionar aún más en caso de que se recuperen los trenes metropolitanos, como también siempre

hemos señalado, hemos requerido y peleado porque la estación Rosario Central también sea parte de ese dispositivo. Pero en este caso, ambas estaciones quedarían totalmente aisladas y el ingreso ferroviario las convertiría, como ha sucedido tantas veces en tantas localidades, en hermosos centros culturales, galpones, oficinas de la administración pública y en cualquier otra cosa para la que no fueron creadas y concebidas, sino para ser estaciones de trenes.

En función de estos antecedentes es que nosotros expresamos nuestra preocupación y acompañamos la decisión de los cuatro gremios ferroviarios nacionales de estar en estado de alerta y movilización. Gracias.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Horacio Ghirardi.

**Sr. Ghirardi.**— Señor presidente, quienes estamos convencidos de que el transporte ferroviario es estratégico para el desarrollo de un país no podemos menos que estar alertas ante el Decreto 652/17 que, como bien refería el concejal Toniolli, plantea con absoluta claridad la delegación de la potestad al ministro Dietrich de clausurar ramales ferroviarios en forma definitiva y proceder al levantamiento de las vías y demás instalaciones ferroviarias, previo a su posterior liquidación. Esto no queda atado a ningún plan estratégico que, de alguna manera nos esté dando una información de cuál sería la premura en delegar esta potestad, si es que no se van a levantar ramales ferroviarios y en tal sentido sería bueno poder profundizar qué objetivos se persigue con este decreto emitido a dos días de realizarse el proceso electoral.

La verdad que vemos una notable agilidad en las áreas del gobierno nacional que tienen que ver con la liquidación de terrenos estatales, la mayoría de las veces sin objetivos de gestión claros, más allá de venderlos para que se lleven adelante procesos de desarrollo inmobiliarios privados, entonces, es bueno estar alertas, hemos visto después de aquella consigna tan emblemática de un ex presidente argentino: “*Ramal que para, ramal que cierra*” las consecuencias y lo difícil que es volver a poner en funcionamiento un ramal que se levanta, que se deja de utilizar o que no se le realiza el mantenimiento y que pasa a ser obsoleto, el ejemplo palmario es el vínculo tren Buenos Aires-Rosario que en alguna oportunidad se hizo en tres horas y media y que estamos peleando ahora para bajar este promedio de siete u ocho horas.

Así que en ese sentido apoyar esta declaración y seguir bregando por el desarrollo de un sistema ferroviario estratégico que le permita a nuestro país un adecuado proceso de transporte de cargas, en donde está visto y analizado en diversos países, que más allá de la tarea complementaria que pueda de alguna manera aportar el transporte en camiones, el transporte automotor, el esencial es el ferroviario.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

**Sr. Comi.**— Señor presidente, muy breve la verdad es que fue un hecho sorprendente pero que por suerte ha tenido una gran repercusión, quizás no se imaginó esto cuando se publicó el día después de una elección nacional, en medio de la discusión y de las cuestiones no claras que se hayan tratado acá en este cuerpo de resultados y demás. Y de todo ese debate, de toda esa polarización, de un decreto en el Boletín Oficial que, como decía Ghirardi, esto lo voy a reiterar porque la verdad la explicación del gobierno a través de sus voceros, fue que era algo mínimo, amoroso y fantástico, pero el decreto es muy claro. Dice: “*Artículo 1º: Delégase en el ministro de Transporte la facultad de clausurar ramales ferroviarios en forma definitiva y proceder al levantamiento de las vías y demás instalaciones ferroviarias. Artículo 2º: Los rieles, durmientes aparatos de vías y el resto de bienes muebles que compongan la infraestructura ferroviaria que se encuentren ubicadas en el sector que se resuelva remover quedarán en poder de la administración y estructura ferroviaria, o sea el Estado, conforme lo establecido por Ley 26352 y su modificatoria.*”

Esto es lo que se emitió en el Boletín Oficial, después se pueden hacer comentarios pero en realidad es para ahorrarle trabajo al presidente, es una cosa muy normal y demás, la verdad que está muy bien que estén en estado de alerta y movilización los gremios, porque esto va totalmente en contra de lo que se dice, no le dicen a la gente, “vamos a terminar el plan de Menem y vamos a remover todos los servicios ferroviarios que puedan quedar en el país, ramales y demás” la verdad que no, después se dice otra cosa.



También es cierto lo que decía el señor concejal Toniolli, esta ciudad y región celebró una audiencia pública en este Cuerpo, en nuestro edificio, hubo manifestaciones contundentes y el Cuerpo además votó por unanimidad con el voto del PRO un pedido de audiencia al ministro Dietrich que ni siquiera nunca respondió, después vino el ministro a Rosario, vino a hacer campaña con sus candidatos y así le fue, le fue muy bien, lo felicito y felicito aquí a los candidatos, a quienes les fue bien, a todos los que se presentaron, a todos los colegas.

—*El señor concejal Boasso manifiesta que no vino a Rosario el ministro Dietrich.*

**Sr. Comi.**— Sí, sí, vino, vino, con vos no porque vos sos un rebelde, pero vos sos el PRO liberación (Risas) pero vino, vino a Rosario, fue a programas de radio, hizo campañas pero nunca contestó, después que la gente se va a comunicar en avión, no sé si va a haber aviones de Arroyo Seco a Rosario, que es lo que planteábamos, o de Carcarañá a Rosario, la verdad que lo veo un poco lejos todavía, pero no se dijo una sola palabra y ahora nos encontramos con esto.

Por último si se piensa que porque se gana una elección esto da legitimidad para cualquier cosa, sepan bien, y le hablo a usted presidente como parte de esa fuerza política también, nos van a tener enfrente, vamos a pelear; y esta historia ya la vimos, Menem también ganó elecciones, ganó la del '91, la del '93 y la del '95 y eso no hizo que cambiáramos una palabra de lo que pensamos, si piensan que porque ganen una elección, con los resultados que sean, una primaria, si después le irá bien, regular o mal en la general, lo decidirá el pueblo, pero si esto le va a dar poder para vaciar y saquear el patrimonio nacional, sepan que va a haber mucha gente que va a estar enfrente de eso y lo va a enfrentar políticamente y en la calle.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

**Sr. Rosselló.**— Señor presidente, la verdad que me he quedado un poco sorprendido con las intervenciones porque estamos votando una declaración que manifiesta la preocupación y yo no estoy preocupado, porque es una facultad del presidente, que la delega. Y lo que está en facultad hoy del ministro, lo podría hacer el presidente, por eso es un decreto extraño en relación a la redacción de lo que se ha manifestado acá porque no tiene un correlato, un punto de unión, porque esa facultad la tiene el presidente hace muchísimos años; y nosotros claramente no vamos a acompañar este decreto porque no son reales las manifestaciones que se están haciendo, porque la realidad es otra cosa, no porque lo digamos nosotros.

Cuando el señor concejal Toniolli habla de los funcionarios del gobierno nacional, nosotros podríamos hablar de Jaime, de Schiavi, de López, de De Vido, y la verdad que no queremos entrar en esas circunstancias; decía el señor concejal Ghirardi que quieren mejorar el horario de Rosario-Buenos Aires cuando en realidad el exministro Ramos en su momento puso durmientes defectuosos que costaron a todos los argentinos cuatrocientos veintitrés millones de pesos.

Creo que el estado de alerta se tuvo que haber tenido, señor presidente, cuando después de doce años no mejoró absolutamente nada la situación y nosotros tenemos que ver que ha pasado en el tema porque no quiero contestar políticamente las chicanas de los concejales que intervienen, evidentemente y la verdad que nos dicen a nosotros que es una maniobra política post resultado electoral y en realidad es la situación que ellos viven hoy y esa disconformidad porque hasta hace un momento en un proyecto que acompañamos nos tratan de genocidas y que volvemos al período más oscuro del país, la verdad que escuchar ahora, es de ellos el problema con respecto al resultado electoral. Por eso vamos a hablar de lo que se está haciendo y no de la cuestión política.

Nosotros no mencionamos las situaciones electorales en ningún momento y pudimos haber tenido hoy proyectos de declaración apoyando el aumento de las jubilaciones o la situación de la asignación universal por hijo y no lo hacemos, porque no queremos entrar en un debate político, queremos ver y destacar las gestiones que hace el gobierno nacional en los hechos, no en el discurso. Ese decreto refiere no a que va a cerrar un ramal, refiere a la utilización de predios con la finalidad de viviendas, del programa ProCreAr, de un montón de situaciones que tienen que ver con aprovechar eso; en ningún momento se dijo que se iba a cerrar un ramal que esté funcionando, que no esté funcionando y que no se reactivó en el gobierno peronista de Carlos Menem y en el gobierno

kirchnerista, que no se esté usando porque algunos terrenos tienen por ejemplo, y estaba leyendo en la información que habíamos traído, tienen terrenos ocupados no solo por situaciones de barrios que se fueron instalando en contextos de emergencia, que el gobierno nacional podría resolver esa situación y regularizar eso, poner a disposición terrenos para viviendas y programas nacionales. Ahora, es una facultad que se toma a partir de 1957; nunca se modificó, nunca hubo interés; lo único que se hace es delegarse una facultad.

Pero decíamos: ¿qué se está haciendo? Se está llevando adelante la obra de infraestructura ferroviaria más grande de la historia del país; por ejemplo...

**Sra. López.**— *(fuera del alcance del micrófono)* ¡Vamos!

**Sr. Rosselló.**— Por ejemplo, la situación del tren de Mar del Plata —pido silencio, presidente; yo escuché respetuosamente— que después de dos años se mejora; Bahía Blanca: recuperación de las vías del tren, reemplazando durmientes defectuosos; también la situación de los trenes de carga: llegaron 156 nuevos vagones; se está haciendo y se consiguió el financiamiento de cuatro mil millones de dólares para infraestructura y recuperación de ramales del Belgrano Norte, que comprende Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Santa Fe; se están comprando tres mil quinientos vagones y ciento siete locomotoras, según información oficial, señor presidente.

Se van a habilitar para el fin del mandato del presidente Mauricio Macri mil seiscientos kilómetros de vías; quinientos, hoy, están en marcha: inversión total de cuatro mil millones de dólares. Hay situaciones que tienen que ver con, dijimos, asentamientos irregulares; otras tienen que ver con terrenos donde hay viejos tanques de agua cuando eran a vapor. Miren si no se podrían usar esos terrenos con otra finalidad mucho más importante como la vivienda, terrenos que hoy no cumplen ni van a cumplir otra función. O sea que, si la preocupación es porque el presidente delega una función que le es propia, no tienen que preocuparse. Delega la función que tiene, en toda su extensión, porque lo podía hacer el presidente.

También, decirle al concejal Ghirardi que cuando se discutió la cochera subterránea en Corrientes y Whellwright, ahí también se planeaba mover el patio de maniobras y levantar vías, y había mucha preocupación; hemos recibido en la comisión de Planeamiento a los “Amigos del Riel” por la preocupación del proyecto que el Ejecutivo trataba de impulsar, y fue nuestro bloque, presidente, y lo hemos discutido en la comisión, el que introdujo la cláusula necesaria para que no se levanten y pueda seguir operando en caso de que se necesite para el futuro. Se protegió no solo la situación de las vías y rieles, sino cualquier otra locación necesaria para la puesta en funcionamiento; y fue este bloque quien lo protegió.

*—La concejala Gigliani realiza manifestaciones fuera del alcance del oído.*

*—Suena el timbre en el recinto llamando al orden.*

**Sr. Rosselló.**— No concejala Gigliani; fue una propuesta mía... bueno, también del PRO, así que no hay ningún problema. Por eso, deseo cerrar, señor presidente, diciendo que nosotros no hacemos ninguna alusión a la situación electoral como pretende instalar el concejal Comi que cree que, porque ganamos las elecciones, ahora sacamos cualquier medida en un Boletín Oficial oscuro, que nadie se entera, y vienen a esta ahora en estado de alerta. Yo creo que el estado de alerta tuvo que haber sido mucho más atrás, concejal Comi, cuando no se reactivó, cuando no se invirtió, y cuando lo que se invertía se invertía mal. Por eso, no vamos a hacer mucho más largo. Me parece que lo que se está haciendo habla por sí solo; y esta información está a disposición de todos.

Por eso, señor presidente, nosotros, desde nuestro bloque, no vamos a acompañar este proyecto. Gracias.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Eduardo Toniolli.

**Sr. Toniolli.**— Gracias presidente; me he sentido aludido. Varias cosas para clarificar; información errónea o mal intencionada. En primer lugar, el pliego de la estación de cocheras subterráneas en la

puerta de la Estación Rosario Central, votado por el bloque también del PRO, viola la misma normativa que el bloque PRO dice haber impulsado en su momento, en caso de instalarse. Por ahora no va a ser posible porque fracasó la licitación, algunos hemos ido a la justicia; la justicia provincial nos remitió a la justicia federal, por tratarse de vías férreas, y la justicia federal no abordó el amparo que presentamos, pero la licitación ha quedado desierta, y no se avanzó por el momento. Pero esa cochera subterránea, en caso de construirse, va a bloquear totalmente la entrada a la Estación Rosario Central; por lo tanto —y por eso fuimos a la justicia— decimos que viola normativa nacional, provincial y municipal. Podrían decir que es otro debate, pero no es otro debate; es el mismo.

La verdad que tirar números al voleo no es una respuesta seria al planteo que se está haciendo; hay una política deliberada de suspender servicios, estamos diciendo los nombres de esos servicios que se han suspendido, y además el concejal Rosselló me refiere a la reactivación o a la supuesta reactivación de servicios que ya existían, que fueron suspendidos para hacer el traspaso a la Nación, y que después, cuando se reactivaron, lo hicieron en menor cuantía. Por lo tanto el resultado final de ese proceso de un año y medio es que hay menos prestaciones ferroviarias.

Por otra parte, con respecto a “Rosario-Retiro/Retiro-Rosario”, dos correcciones: Ramos no fue ministro, fue Secretario, en primer lugar; y en segundo lugar, porque nos cansamos de escuchar y de leer planteos que parecen ser contra una gestión pero en realidad son contra el ferrocarril, hoy leí en un diario matutino de la ciudad de Rosario una nota donde en realidad escondiendo una supuesta crítica —incluso una crítica hasta ecuaníme porque le pega al gobierno anterior y le pega a éste— lo que está haciendo es apuntar contra los ferrocarriles; está diciendo que no sirve para nada el tren Retiro-Rosario, y la verdad que más allá de que no se dieron con la velocidad necesaria —ni en el gobierno anterior ni en este— las inversiones necesarias para mejorar algunas condiciones de los rieles o durmientes, el tiempo en el que podría darse el transporte entre Retiro y Rosario, básicamente, hoy técnicamente es de cinco horas, y sin embargo se está haciendo en siete horas y media. Alguien me dice: “*cinco horas es mucho tiempo; se prometió que iba a ser en tres*”, y sí, efectivamente, cuando se terminara de hacer las inversiones iba a ser en tres; hoy es en siete horas y media, pero se puede hacer en cinco horas. ¿Por qué no se hace en cinco horas? Porque *Nuevo Central Argentino*, la empresa privada concesionaria de ese ramal, que es una empresa de transporte ferroviario de cargas, no habilita a que se haga en ese tiempo. Es la que tiene que dar la habilitación. ¿Qué debería hacer el gobierno nacional?: presionar, negociar, para que esto pueda ser posible; pero no le interesa a la empresa de cargas, porque es de cargas precisamente y no le interesa que utilicen esos rieles para el transporte de pasajeros, y evidentemente no le interesa al gobierno nacional.

Esto no es un partido de fútbol; además, el *Plan Larkin*, que es un plan que se empezó a aplicar influido por las empresas automotrices en la Argentina desde el año 1957, cuando gobernaba Frondizi, y tomó medidas antiferroviarias...

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Perdón concejal; le pido por favor a los señores concejales que no se retiren porque nos estamos quedando sin quórum para tratar los asuntos sobre tablas. Adelante, concejal.

**Sr. Boasso.**— (*fuera del alcance del micrófono*) ¡Entonces me voy!

**Sr. Toniolli.**— No te vayas, Jorge.

**Sr. Boasso.**— (*fuera del alcance del micrófono*) ¡Entonces me quedo!

**Sr. Toniolli.**— Como decía, es un plan destinado a atacar y a desgazar el sistema ferroviario, que se desarrolló a lo largo de sucesivos gobiernos; nombré al gobierno de Frondizi, puedo nombrar las dictaduras cívico-militares que siguieron al 76, el gobierno de Menem, el gobierno de De la Rúa; fui bastante explícito en eso. Ahora, no estamos discutiendo si faltó tal medida, o si falta —como sucede ahora— licitar las barreras automáticas, detalles. Estamos hablando del sentido de una política, y nadie duda que la gestión anterior, despacio, a alguno le habría gustado que sea más rápido, etcétera,

se empezó a reactivar el sistema ferroviario de pasajeros, tal es así que el gobierno anterior le dejó a éste un plan quinquenal 2016/2020 que es lo que se está violando y no se está cumpliendo de ninguna manera, el gobierno tampoco lo dice, no explicita, no dice, con esa política ferroviaria estamos en contra, etcétera, porqué, porque es antipopular, es antipopular, es decir que se está en contra de los trenes porque hay cientos de localidades a lo largo y ancho de nuestra patria que se murieron cuando cerraban los ramales.

Entonces no es menor lo que dijo el concejal Rosselló con respecto a las trazas que no se están utilizando, la normativa vigente establece la preservación de traza activa e inactiva porque se piensa en el sistema ferroviario nacional, o quienes pensaron esa legislación como prioritaria, la posibilidad de recuperación, repito normativa nacional, normativa provincial e incluso normativa municipal que establece preservar la traza y la infraestructura ferroviaria existente, la traza en uso y la traza en desuso y repito también, lamentablemente, hemos perdido en el 2000/2001, la traza que iba en paralelo a Francia a Vera Mujica, hoy es irre recuperable, y eso significa un trastorno para la posible recuperación.

Hacernos creer que esto es una medida con sentido social o para agilizar, sí claro que para agilizar, pero para agilizar en función de desguazar, decimos nosotros, en función de esos antecedentes, y si nombré funcionarios y sus procedencias porque creo que hay conflictos de intereses claros entre quienes provienen o siguen teniendo relaciones con empresas o con la industria automotriz, con la industria del petróleo o con la industria inmobiliaria es porque efectivamente después en sus acciones y en sus declaraciones, priorizan otras cosas que no es el sistema ferroviario.

Por todo eso nosotros nos oponemos, por todo eso nosotros creemos que hay que estar en alerta y movilización. Y utilicé la expresión alerta y movilización no porque nosotros quizás tengamos alguna influencia sobre esto, quizás sí, quizás no, este es un Cuerpo legislativo y es el único que tiene esta ciudad y es importante que se pronuncie; utilicé alerta y movilización porque con los trabajadores de ferrocarriles en sus distintos rubros laborales los que están señalando, los que están señalando la alarma frente a una decisión de estas características, porque la historia de nuestra patria ya nos enseña o nos debería enseñar qué es lo que sucede con este tipo de agresiones. Gracias.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

**Sra. Magnani.**— Señor presidente, quería hacer alusión a algo que me preocupa en la intervención del concejal Alejandro Rosselló que tiene que ver con la naturalización y equiparación de lo que se denuncia como incompatibilidades entre el carácter privado de emprendimientos de algunos funcionarios como representantes de empresas nacionales o internacionales que están en cargos donde podrían llegar a tener definiciones de políticas de estado, que sean beneficiarios directas de esas empresas; naturalizar, equiparar eso con hechos de corrupción, que son hechos de corrupción, justamente están definidos como funcionarios que en virtud de su posición, de su posibilidades hicieron una transferencia de fondos indebidos hacia las arcas personales o de terceras personas haciendo uso de su posición, pero acá de lo que estamos hablando cuando decimos incompatibilidades es de que la propia normativa establece, prevé, de alguna forma se anticipa a las debilidades humanas, y dice si una persona ha desarrollado toda su vida en determinado rubro, en determinada empresa, el legislador, cuando legisla estas incompatibilidades dice: “yo no sé si esa persona es o no es corrupta pero prevengo un hecho de corrupción porque naturalmente la persona puede sentirse tentada, propensa o tensionada por esos intereses privados que representa”, entonces la ley se anticipa al hecho de corrupción y establece la incompatibilidad.

Quiero que un momento nos remitamos a la situación local y pensemos qué pasaría por ejemplo si la secretaria de Servicios Públicos que es quien tiene que establecer la compra de vehículos para el transporte de la ciudad pueda a la vez ser representante de un concesionario que vende ómnibus, todos denunciaríamos eso como algo inconcebible, más allá de que esa persona haya o no favorecido a esos intereses, uno a priori da por sentado que eso es incompatible. Lo que está ocurriendo a nivel nacional es que en muchos cargos que son sensibles de la economía, en el área energética, en área de transporte, en área de comunicaciones, las personas que están a cargo de las definiciones de esas tareas, son

representantes de empresas, entonces uno a priori naturalmente desconfía de que las definiciones se tomen a favor de esas empresas y resalto que lo que plantea el concejal Rosselló me preocupa que lo naturalice o que lo equipare a hechos de corrupción, primero porque ya da por sentado que hay una cuestión de corrupción, y segundo porque desatiende de toda normativa nacional e internacional en materia de compatibilidad para el cargo público. Quería hacer alusión a eso nada más. Gracias.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

**Sr. Rosselló.**— Señor presidente, para contestar a la última intervención. La verdad que no lo naturalizo, me parece grave; ahora, le quería preguntar a la concejala Magnani si ella naturaliza que un miembro de un ministerio esté tirando nueve millones de dólares a un convento a través de un muro, a ver, no naturalizo, me parece que es equivocada la apreciación que hace porque aparte si hay leyes nacionales, si hay leyes como decían recién que hay una protección, me parece que no hay un problema que tenga que ver con una cuestión jerárquica de normativa, porque si hay leyes nacionales como decía el concejal Toniolli y hay tratados, un decreto de un ministro no puede echar por tierra los derechos que resguarda ese tipo de norma, así que no hay intención del gobierno como se pretende acá, acá lo que se hace es una presunción o un juzgamiento *a priori* de mala fe del gobierno, o sea, acá esta delegación de una facultad del presidente lo único que hace es entender que ya el gobierno tiene mala fe, de desarticular los ramales y de dinamitar el sistema de transporte por tren, y no creo que sea así.

Entonces, desde el punto de vista legislativo digo, que es una delegación de una facultad del presidente que se viene manteniendo desde 1957 y respecto a lo que decían recién, no me parece que esté bien o mal y también está la justicia para investigar este tipo de hechos, me parece que más allá de lo que consideran de manera subjetiva “de la incompatibilidad” no hay una contradicción normativa con respecto a poner en peligro los derechos que resguardan las leyes nacionales o internacionales o los pactos o convenios con respecto al tema que estamos tratando. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

**Sra. Lepratti.**— Señor presidente, brevemente para manifestar que acompañamos este proyecto en declarar la preocupación, preocupación por lo sucedido, venimos trabajando y cuando hablo en plural, hablo de los diferentes sectores, de distintas organizaciones, allí, de algún modo con compañeros que integran “Tren para todos” y “Amigos del riel” tuvimos la posibilidad de llevar adelante algunas iniciativas, y la verdad que claramente preocupa; quiero manifestar el acompañamiento a la iniciativa del concejal Toniolli, y claramente expresar que vamos y se va a seguir trabajando por todo lo que falta, es uno de los objetivos propuestos por muchos sectores, la reactivación de todo el sistema que tiene que ver con los trenes y volver a ese modo de transporte que lamentablemente se perdió, se deterioró de esta forma. Simplemente eso. Gracias.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Nos pedía el concejal Boasso leer el texto que vamos a tratar. Adelante, señor secretario.

—*El señor secretario general parlamentario lee el proyecto.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

**Sr. Boasso.**— Yo le pedí que lo lea y gracias presidente, por quien no conocía el texto. A mí me parece que mostrar la preocupación me parece razonable, si hay concejales preocupados, hay que apoyar la preocupación, algunos no estamos preocupados. Cómo conciliar con los preocupados con los no preocupados. A ver, me parece que la primera parte la podemos aprobar, pero después ya hay un juicio, al final del texto, por eso se lo hice leer, donde dice – bueno, primero acompañamos a los preocupados – dice: “Y solicita al Ejecutivo Nacional que revea esta medida que pone en riesgo la interconectividad del sistema ferroviario con implicancias sobre el transporte multimodal tanto de cargas como de pasajeros”. Ya hay un juicio, es decir, de la preocupación se pasa a un juicio.

Señores, en la Argentina el 97% de la carga se hace a través de camiones, solo el 3 a través de las vías férreas, esto no viene de Mauricio Macri, del 10 de diciembre de 2015, chicos. A ver, el 97% de la carga es a través de camiones, Moyano, camiones. No se hace lamentablemente a través de vías

férreas. Ayer escuchaba atentamente a Gerardo Morales que estuvo en el coloquio de Ideas, un estadista, serio, está revolucionando a Jujuy, y hablaba de estas circunstancias.

Entonces, a ver, yo recién al amigo Edu, que ustedes saben que yo le tengo mucho cariño y aprecio, a pesar de que es K pero yo lo quiero, y recién le mostraba, con solo *googlear*, “Tren de alta velocidad en la Argentina. Se firma el contrato para el primer tren bala de Latinoamérica”, y está Néstor con el tren bala mostrándolo en 2008, Buenos Aires Rosario, distancia 310 kilómetros, doble vía; Rosario–Córdoba, distancia 400 kilómetros. ¿Y esto no era preocupación? Esto es peor que preocupación, esto es contrato incumplido en la República Argentina, se cumplen diez años del proyecto tren bala, fíjese qué distinta hubiese sido la realidad en la Argentina hoy, si se hubiese recuperado o se hubiese construido, digo recuperado porque el peronismo es así, destruye y construye, destruye y construye.

Entonces chicos, acompaño la preocupación, pero de ahí a pasar ya al juicio de una preocupación al acierto o acertar o creer que esa medida va a ser mal utilizada... Porque si usted lee el decreto, vamos a hacer hipótesis, los preocupados creen que va a ser mal utilizada, los que no estamos preocupados creemos que va a ser bien utilizada y que tiene que ver con la planificación urbana, aquí en Rosario hay dentro de un plan de planificación urbana recuperación de tierras ferroviarias que no significa el levantamiento de ramales y que no ponen en peligro el día de mañana determinados planes y proyectos ferroviarios, como el Plan Circunvalar. Pero hay trazas ferroviarias que partieron ciudades, gracias a que Rosario recuperó todos los terrenos ferroviarios tenemos una ciudad que mira al Río cuando siempre estuvo de espalda al Río.

Entonces yo sinceramente acepto que algunos estén preocupados, yo lo que veo son planes de este gobierno que algunos tienen principio de ejecución, los otros los veremos, en donde se anuncian planes de recuperación de vías férreas, el Belgrano Cargas es una realidad, no es una ficción, no es una hipótesis.

Entonces sintetizo y concluyo, en lo personal no tengo ningún inconveniente, y comprendo la preocupación de algunos, pero no pasen de la preocupación a un juicio en donde ya están previendo que el decreto va a ser mal utilizado, déjenlo para otra oportunidad, cuando comprueben o acrediten que puede ocurrir algo como en el 2008 en donde se firmó un contrato para un tren bala y que se incumplió el contrato. La verdad que tendría que estar presentando un proyecto ahora diciendo que más que preocupación, repudiando que se haya incumplido un contrato en 2008 en la construcción de un tren bala, eso sí fue perjudicial para el país y fue mucho más que una preocupación. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

**Sr. Toniolli.**— Señor presidente, voy a obviar esta referencia cuasi gorilezca hacia el peronismo, porque además cuando introduje hice referencia en qué gobierno precisamente y de qué signo político, no hace falta ni siquiera decir con qué signo político, sucedió la aplicación del *Plan Larkin* al que hice referencia. O se dio vía libre a este tipo de políticas que configuran un *ferrocidio* que se dio en la Argentina.

Ahora bien, la referencia fue a una política determinada de este gobierno, digo, efectivamente es un juicio y es un juicio político el que estamos realizando, no somos cirujanos, ni físicos, ni astrónomos, estamos haciendo apreciaciones políticas en base a antecedentes y en base a acciones que se están llevando adelante. Y por eso la prevención, por eso hacen lo mismo los gremios ferroviarios, o qué creen, que se levantaron una mañana y dijeron “vamos a pegarle al gobierno, o vamos a decir que estamos preocupados”, sí me dice Rosselló, está asintiendo con la cabeza, sí, están haciendo campaña política contra el gobierno, etcétera. La verdad es que están preocupados y se ponen en alerta y movilización frente a lo que puede suceder con una herramienta en estas manos que libera, que hace más rápido y más ágil decisiones que además con lo que están diciendo algunos concejales preopinantes, me confirman que hay miradas, cuando se habla de esta traza en desuso, que no tienen en cuenta o que no piensan prioritariamente en el transporte ferroviario. El transporte ferroviario no parte al medio ninguna ciudad ni separa ciudades, el transporte ferroviario une. El mundo ya ha avanzado en bajo niveles, soterramientos que hacen que se pueda tranquilamente

convivir, por ejemplo, el Parque de las Colectividades, porque a esto lo he escuchado mucho con respecto a la Estación Rosario Central Norte “no, tenemos el parque”, y dónde se ha visto que el tren es exclusivamente el tren que conocemos sobre superficie y que no va a dejar que los chicos, como dijo algún periodista, jueguen a la pelota en el parque.

La verdad que tanto se habla de ir a ver el mundo y de ver qué hacen en otros países, que es muy simple, hay que darse un paseo, hay que *googlear* nada más y ver cómo se resuelven esas supuestas contradicciones. El tren une, comunica, es barato, es ecológico, no es transporte pasado, es transporte futuro inclusive, mucho más que el transporte automotor.

Entonces sí es una preocupación y sí hay valoraciones políticas que se hacen en base a cosas que están pasando porque no es correcto lo que señala Rosselló con respecto a Mar del Plata porque todos los servicios que prestaba Ferrobaires, que pasaron a la Nación, no existen más. Es decir, queda y si se agregó alguno se agregó el tren Argentino que prestaba equis cantidad de servicios, que tampoco es verdad porque se redujeron.

Entonces, hay una decisión política, no como dijo Rosselló, no estamos previniendo frente al mal, a una supuesta maldad, etcétera, hay una decisión política, hay un plan, hay un plan que no compartimos y por eso hacemos evaluaciones políticas de ese plan. Que no esté declarado, que no sea declamado, no quiere decir que no exista. Alguien puede decir que somos *conspiranoicos* —una síntesis entre conspirativos y paranoicos— (*risas*). Pero la verdad, muchachos, está bien, no digamos nada. El ministro tiene una concesionaria de autos, el otro, carga de camiones, el otro representa a una empresa de combustibles y van a decir “¡vamos a largar trenes por todo el país!”. Y... la verdad que no.

Entonces, no voy a ponerme a discutir sobre si faltó esto o lo otro, o si hay un caso de corrupción. Yo acá no denuncié ningún caso de corrupción. Lo que estoy denunciando es que políticamente no hay ninguna apuesta, sino al contrario. El día que tenga algún elemento que me permita decir que hay un caso de corrupción iré donde tenga que ir, pero efectivamente hay un gobierno que no apuesta al transporte ferroviario. El que me diga que se va a invertir tanto dinero no me dice absolutamente nada. Porque el plan quinquenal al que hago referencia hablaba de once mil millones de dólares para este plan quinquenal de inversión en un desarrollo que ha sido interrumpido. ¿Existió desarrollo ferroviario durante gestiones anteriores? Sí, por supuesto. Están las evidencias concretas. ¿No fue el que muchos quisimos? Quizás, seguramente. El tren bala no existe. Me extraña que lo reivindicuen porque la oposición, durante la gestión anterior, decía barbaridades y se oponían al tren bala. Entonces, no sé para qué reivindicaban algo de lo que estaban en contra.

Entonces, repito, hay una mirada política sobre una decisión política. ¿Esto agiliza gestiones? Sí, agiliza. Para nosotros agiliza gestiones para un programa que no compartimos. Eso es lo que estamos planteando en esta declaración.

Y yo también lo quiero mucho a Jorge.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Alejandro Rosselló.

**Sr. Rosselló.**— Breve, presidente. Dos cosas: el concejal Toniolli se contradice. Dice que yo exijo la cabeza cuando digo que es político y lo acaba de decir él. Él dice “es político” y yo creo que es político, y si es así, y si nosotros hiciéramos un decreto en base al relato del concejal Toniolli, tendríamos que hacer el decreto todo de vuelta. Porque el decreto dice, en una primera parte, su preocupación por la situación, que nosotros podríamos acompañar, porque hasta ahí no presupone la mala fe del gobierno nacional. No dice “le van a hacer mal al sistema ferroviario de la Argentina”. Entonces, como dice el concejal Boasso, primero duda y después afirma. Si afirma está adelantando la mala fe. Por eso estoy de acuerdo en acompañar la preocupación. Pero no estoy de acuerdo en hacer futurología, que es lo que hace el concejal Toniolli con su decreto. Por eso creo que es político. Incluso, cuando no criticamos que es una facultad del presidente, que mantiene desde 1957. Es decir, la preocupación la pudieron haber tenido antes, porque era facultad del presidente. No creo que el ministro haga algo que el presidente no quiera. Gracias, presidente.

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Gracias, concejal. Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Mayoría reglamentaria.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionada la declaración por mayoría reglamentaria.

*Texto de la sanción del C.M.*

**68.— Visitante distinguido, Mg. Eva Illouz**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.175-P-2017, asunto 27.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**69.— Manifestación de beneplácito por la visita de la Dra. Rita Segato**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.178-P-2017, asunto 28.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**70.— Preocupación por la paralización de la causa por desaparición forzada y muerte de Gerardo “Pichón” Escobar**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.181-P-2017, asunto 29.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

**71.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 238.206-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 31.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

**72.— Interés Municipal, seminario Mujer Trabajadora Feminista**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.155-P-2017, asunto 32.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **73.— Solicitud informe sobre situación en Unidad n° 5, según detalle**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 238.144-P-2017, asunto 33.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **74.— Manifestación de preocupación por la situación de trabajadores de Astillero Omega Naval**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 238.212-P-2017.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 34.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**75.— Visitante distinguido, Enrique Dussel**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 238.211-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 35.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**76.— Aceptación donación según detalle**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 237.263-I-2017, asunto 36.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**77.— Solicitud cumplimiento Ordenanza 9416/15**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 237.427-P-2017, asunto 37.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **78.— Solicitud cumplimiento Ordenanza 9630 – Información sobre interrupción legal del embarazo**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 237.414-P-2017, asunto 38.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **79.— Solicitud cumplimiento Decreto 45855**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 237.345-P-2017, asunto 39.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### **80.— Solicitud cumplimiento Decreto 45266**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 237.228-P-2017, asunto 40.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### **81.— Solicitud inspección local según detalle**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 237.481-P-2017, asunto 41.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

*—Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### **82.— Aceptación donación según detalle**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 237.428-I-2017, asunto 42.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **83.— Aceptación donación según detalle**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 237.266-I-2017, asunto 43.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **84.— Aceptación donación efectuada según detalle**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 237.265-I-2017, asunto 44.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **85.— Aceptación donación efectuada según detalle**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 237.262-I-2017, asunto 45.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **86.— Interés Municipal, conferencia de Nando Parrado**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 238.214-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 46.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **87.— Cierre de la sesión**

**Sr. Presidente (Cardozo).**— Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión ordinaria.

—*Son las 16:47.*



---

*Fabiana Dellacasa*  
*Coordinadora Cuerpo de Taquígrafos*